

14. PLAN DE ACCIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR ENERGÍA

14.1. ACCIONES PARA EL NIVEL SECTORIAL

El sector energía es clave para el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, la producción y uso de energía tiene un impacto significativo en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) constituyendo en el 2004 el 71% de las emisiones brutas del país (excluyendo las remociones por cambio de uso de la tierra y silvicultura) (López, 2009).

Por otro lado, se prevé que continúe creciendo la demanda de energía para garantizar el desarrollo económico y social y por tanto las emisiones de GEI, aún cuando se utilicen gran parte de los potenciales de energías renovables evaluados en la actualidad en el país y se incremente la eficiencia energética (Pérez, 2012).

En los lineamientos de la política económica y social del país aparecen los relacionados con la política energética (PCC, 2011). No obstante, el marco regulatorio de energía es incompleto e insuficiente, la ley eléctrica es obsoleta (Gaceta Oficial, 1975) y no existe una legislación dedicada a las energías renovables y la eficiencia energética, aunque existen programas y se hacen acciones importantes para su introducción.

En el país las tecnologías energéticas en su gran mayoría son obsoletas excepto las turbinas de gas, los ciclos combinados, motores diesel y parte del parque automotor.

Como se aprecia más adelante, se proponen algunas acciones iguales o similares en los 3 Planes de Acción para las tecnologías priorizadas, pero difieren en el alcance y especificidad de cada una.

14.2. PLAN DE ACCIÓN PARA LA TECNOLOGÍA DE CICLO COMBINADO CON GAS

Esta tecnología fue descrita anteriormente y en la hoja de Excel de la tecnología.

Con esta tecnología la meta es incrementar la eficiencia en la generación de electricidad (se reduce el uso de combustible por electricidad generada) y reducir las emisiones de GEI.

El plan de acción propuesto para esta tecnología se muestra en la Tabla 13.

Un reto importante es encontrar al inversionista extranjero que busque o tenga el financiamiento, asegure la tecnología y el soporte técnico al proyecto, incluida la capacitación del personal necesario y que garantice el suministro de repuestos durante la vida útil de la instalación.

Sin embargo, una ventaja es que ya existe un socio extranjero que hizo esto en el país y que pese a todos los riesgos, demostró que es posible y viable la transferencia y difusión de

esta tecnología, que constituyo el primer proyecto MDL del país y obtuvo el Premio al Medio Ambiente en el 2001.

Tabla 13. Plan de acción de la tecnología de ciclo combinado con gas

No	Actividad	Plazo			Partes involucradas	Indicadores	Prioridad	Fuente de financiamiento
		Corto	Mediano	Largo				
<i>Económicas y financieras</i>								
A1	Conciliación y creación de empresa mixta	x			MINEM, UNE, INEL, CUPET, CUBAENERGÍA	Número de empresas creadas	Alta	Internacional
A2	Búsqueda de créditos	x	x		BCC, Empresa mixta, UNE	Créditos concedidos	Alta	Nacional e Internacional
A3	Creación Fondo Financiero Revolvente en CUC	x	x	x	BCC	Proyectos financiados por el fondo	Alta	Nacional
A4	Estudio de posibles acciones de mitigación (NAMA* u otros)	x			MINEM, CUBAENERGÍA	Acciones de mitigación identificadas	Media	Nacional
<i>Fallos/imperfecciones en el mercado</i>								
A5	Creación ente regulador de la energía	x			Consejo de Ministros	Ley o Decreto-ley	Alta	Nacional
A6	Creación de las regulaciones correspondientes	x	x		MINEM u órgano apropiado	Nomas, regulaciones	Alta	Nacional
<i>Políticas, legales y reguladoras</i>								
	IDEM a A5 y A6							
A7	Publicitar más el Premio al Medio Ambiente	x	x	x	CITMA	Premios a tecnologías energéticas otorgados	Media	Nacional
A8	Creación sello al medio ambiente	x	x	x	CITMA	Sellos otorgados	Media	Nacional
A9	Actualización de ley eléctrica	x			MINEM u órgano apropiado	Publicación de ley	Alta	Nacional

A10	Creación de ley de energías renovables y de eficiencia energética	x			MINEM u órgano apropiado	Publicación de ley	Alta	
Fallos en la red								
	IDEM a A5 y A6 para lograr vínculo entre instituciones	x			Órgano apropiado	Acciones conjuntas realizadas	Media	Nacional e Internacional
Capacidad institucional y organizativa								
	IDEM a A5 y A6 para lograr vínculo entre instituciones	x			Órgano apropiado	Acciones conjuntas realizadas	Media	Nacional e Internacional
A11	Determinación de factores de emisión propios de las diferentes tecnologías	x	x	x	MINEM, CUBAENERGÍA	Factores de emisión medidos de las tecnologías	Media	Nacional e Internacional
Aptitudes humanas								
A12	Elaboración e implementación de un programa integrado de formación y capacitación de los recursos humanos	x	x		MES-MINEM	Recursos humanos capacitados	Alta	Nacional
Técnicas								
A13	Incluir en la contratación de la transferencia de la tecnología el aseguramiento de insumos y piezas de repuesto durante la vida útil de la tecnología	x	x		MINEM, UNE, Energoimport	Contratos firmados	Alta	Nacional
Otras								
A15	Por contrato CUPET garantiza suficiente gas para implementar las tecnologías	x	x	x	CUPET, Empresa mixta	Contratos firmados	Alta	Nacional

* Acciones nacionales apropiadas de mitigación (NAMA por sus siglas en inglés)